El Cooperativismo de Vivienda en Vías de Efectivo Desarrollo

vecinet
Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales
prensa - press
Comunicación alternativa independiente.
Primer medio uruguayo en Internet
de noticias y documentación vecinal.
WEB: http://www.chasque.net/vecinet

DOS INICIATIVAS IMPORTANTES

Como hemos informado en otras oportunidades, el CCU tiene en vías de concreción —con adelantos que calibrará el mismo lector— varios proyectos referidos a cooperativismo de vivienda, modalidad que se procura desarrollar efectivamente en el país.

Dos ejemplos concretos que servirán para analizar el panorama. Son los casos de Isla Mala y Salto, zonas donde el cooperativismo de vivienda puede decirse no ha echado hondas raíces. Allí, es casi la obra pionera de lo que —finalmente— llegará a ser la cooperación en el campo de la vivienda.

ISLA MALA (FLORIDA)

Se trata de un grupo muy heterogéneo de personas que la constituyen, siendo en su mayoría peones de tambo, camioneros, empleados municipales, etc.

La cooperativa lleva más de un año de constituída, habiéndose adquirido ya el terreno donde se edificará el barrio y realizados los planes de urbanización y vivienda. Además, está en posesión de un capital propio administrado por los mismos socios, tramitándose también la obtención de financiación para el funcionamiento completo y contínuo.

El grado de desarrollo cooperativo del grupo lo marcan los hechos de que las viviendas serán construídas por el sistema de ayuda mutua parcial, que se edita un Boletín informativo interno dirigido por los asociados y que las asambleas tienen una frecuencia mensual, con elogiable participación familiar.

Cabe establecer la importancia que la concreción de esta cooperativa tendrá para Isla Mala, modesta población del departamento de Florida. Se tratará de un barrio de viviendas cooperativas, organizado completamente con los correspondientes servicios de agua, luz y saneamiento, espacios libres, local comunal, etc.

Por otra parte, la Intendencia floridense anunció que colaborará en la financiación del proyecto, que incluye en sus beneficios a 40 familias.

SALTO

El de esta progresista ciudad litoraleña, es un grupo de ferroviarios, en total 30 familias, que cuenta con una Comisión Directiva de gran actividad y dinamismo.

Se ha adquirido ya un magnífico terreno, en el cual se aplicarán los proyectos de urbanización y vivienda. En breve tiempo, además, se iniciará un cursillo sobre cooperativismo de vivienda, que culminará con la aprobación de los estatutos de la sociedad.

Amplias perspectivas se prevén para el grupo salteño, dadas las características que ofrece la iniciativa en que se trabaja.

PROBLEMAS

Las difiultades que limitan las posibilidades del cooperativismo de vivienda en el país, no nacen precisamente de los interesados, que conforman grupos unidos, dinámicos, sino—fundamentalmente—de la escasa colaboración oficial y una legislación inadecuada.

La falta de líneas de crédito, para cooperativas de vivienda, por ejemplo, es un problema grave. Se trata de una modalidad nueva y por ser éstas las primeras experiencias en el tan las posibilidades del cooperativismo de vivienda en el país, no nacen precisamente de los interesados, que conforman grupos unidos, dinámicos, sino —fun-

Vista General de Maquete del Conjunto del Barrio Cooperativo de Viviendas, que se ha Proyectado

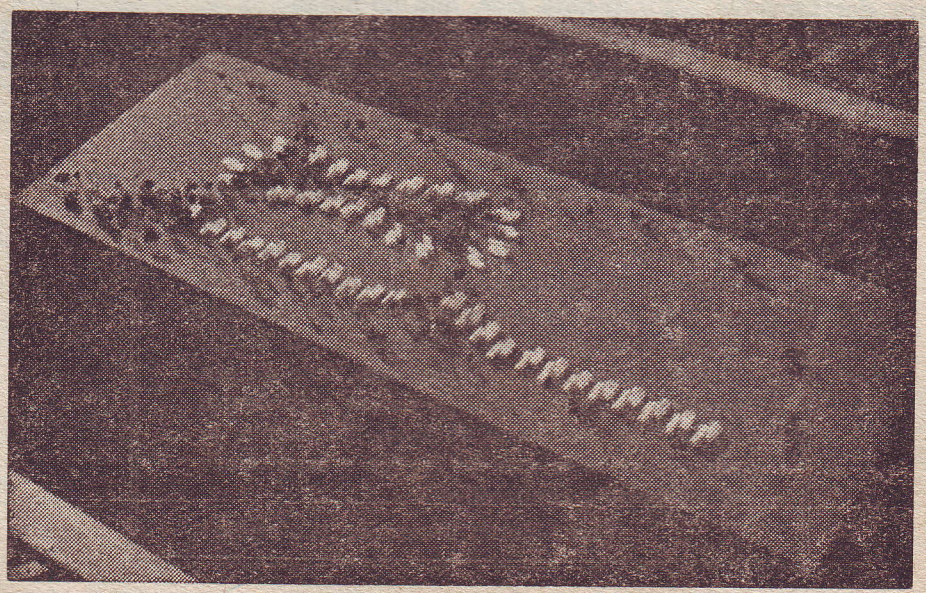

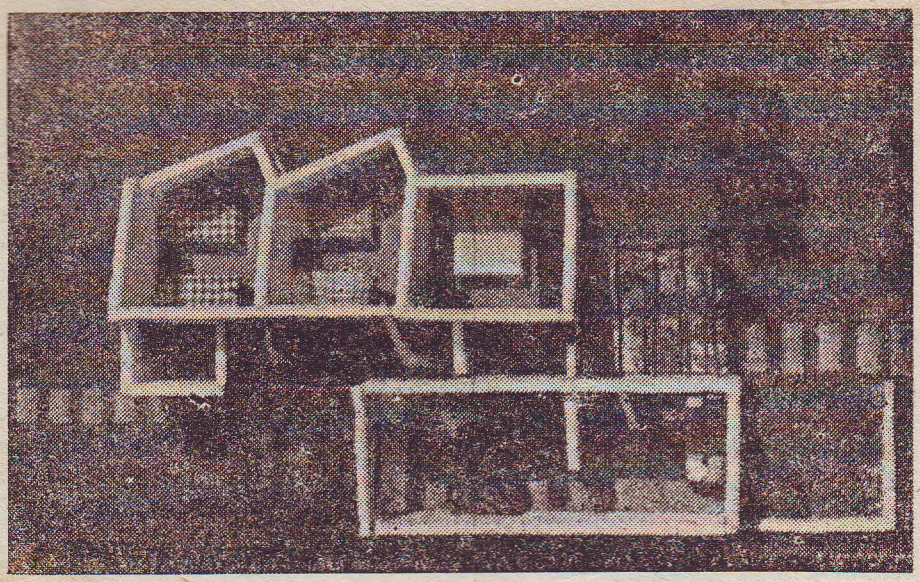

Planta de 3 dormitorios del proyectado barrio de viviendas Cooperativas en Isla Mala

país, no cuentan aun con posibilidades en el campo crediticio. Es necesario, entonces, prever las financiaciones para estas sociedades.

Por otra parte, en estos momentos es importante conseguir esas líneas de crédito, para dar mayores perspectivas de éxito a los grupos.

El CCU ha propuesto a organismos públicos (caso de las Intendencias) la participación en las iniciativas en un porcentaje sustancial.

Debido a la pesadez administrativa que caracteriza los trámite sde este tipo en nuestro país, aun no ha sido posible resolver tal planteo. De gran interés resultaría, por ejemplo, abr créditos para cooperativ que aportan.

Por ser un mecanismo indudable trascendencia n cional, es de suponer q se producirá la reacción cial esperada y a la brev dad se conocerá la decisi sobre esa inquietud.

SOBRE INTEGRACION

"Una sola cooperativa o unas pocas cooperativas sin coordinar, aisladas sin relación con las demás, no significan nada en la vida económica y social; pasan desapercibidas y nadie les hace caso. Lo que más caracteriza al movimiento cooperativo es la integración, la unión, la federación de las cooperativas. Sólo de esa manera se da la sensación de ser algo dentro de la vida económica nacional. Realmente, la unificación es la que da interés e importancia al movimiento cooperativo".

Pbro. Martín Brugarola (Colombia)

vecinet
Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales
prensa – press
Comunicación alternativa independiente.
Primer medio uruguayo en Internet
de noticias y documentación vecinal.
WEB: http://www.chasque.net/vecinet
Correo-E: vecinet@adinet.com.uy
Guillermo Font – Tel.: 525 3597

2) ...operativismo de ...amente insufi- ... y reglamentar

Por esta razón, el Centro Cooperativista Uruguayo se ha trazado, como una de las tareas principales en este Sector, el IMPULSAR LA APROBACION DE UNA LEY DE VIVIENDA, que ataque el centro mismo del problema habitacional del país.

Sin una Ley General que permita financiar créditos a largo plazo para la vivienda popular el desarrollo del cooperativismo de vivienda será muy difícultoso.

Los esfuerzos de nuestra Institución van encaminados a resolver los problemas de legislación de todas las modalidades cooperativas y no puede dejarse pasar la oportunidad de obtener progresos importantes en el campo de la vivienda. En este sentido se ha desarrollado nuestra colaboración con la Comisión de Viviendas de la Cámara de Diputados a efectos de sugerir lo que entendemos son puntos básicos para incluír en el capítulo de Cooperativas del proyecto de Ley de Viviendas que ya aprobara la rama baja del Parlamento.

Entendemos que dicho proyecto, actualmente a consideración del Senado, es en general un instrumento adecuado para la solución del problema global y para el desarrollo del cooperativismo de vivienda en particular.

Por eso, aunque dicho texto pueda merecernos objeciones de distinto tipo, APOYAMOS SU APROBACION INMEDIATA y esperamos se superen a la brevedad, las peligrosas dilatorias que está sufriendo en el Senado.

(Año VIII - Nº 47 - 2º Trimestre de 1970)

CUADERNOS COOPERATIVOS - 1972 - Nº 56 - 3er Trimestre

los primeros pasos

A fines de 1965, el Centro Cooperativista Uruguayo ante el problema habitacional que afrontaba el país, y en especial los sectores de población de menores ingresos, decide comenzar a trabajar en el campo de la vivienda, volcando sus esfuerzos a la búsqueda de una solución para esos sectores más necesitados. Y en ese entonces, propone unir dos formas de acción, una existente en el país como era el caso del cooperativismo de vivienda, y otra aún incipiente: la construcción de viviendas por Ayuda Mutua.

En el correr del año 1966 un grupo de trabajadores de la localidad de 25 de Mayo, un grupo de obreros ferroviarios de la ciudad de Salto y un conjunto de obreros municipales de la Intendencia de Río Negro, deciden constituir tres cooperativas de Ayuda Mutua e iniciar con el Centro Cooperativista Uruguayo un esfuerzo conjunto dirigido a un objetivo común. Que casi 100 familias obreras del interior pudieran en base al trabajo solidario, satisfacer su urgente necesidad de viviendas.

Concretar esta aspiración implicó un largo y perseverante esfuerzo de casi 3 años. No había antecedentes en el país de cooperativas de viviendas, existía una serie de prevenciones respecto a la Ayuda Mutua y sin embargo era necesario viabilizar legal y financieramente estos programas, porque al hacerlo se comenzaba a viabilizar el cooperativismo de vivienda en el país.

Se elaboraron los estatutos y reglamentos internos, iniciándose los trámites que culminaron en la obtención de las personerías jurídicas, otorgadas por la Inspección de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo se realizaron para las cooperativas, siendo aprobados por las mismas, los proyectos completos

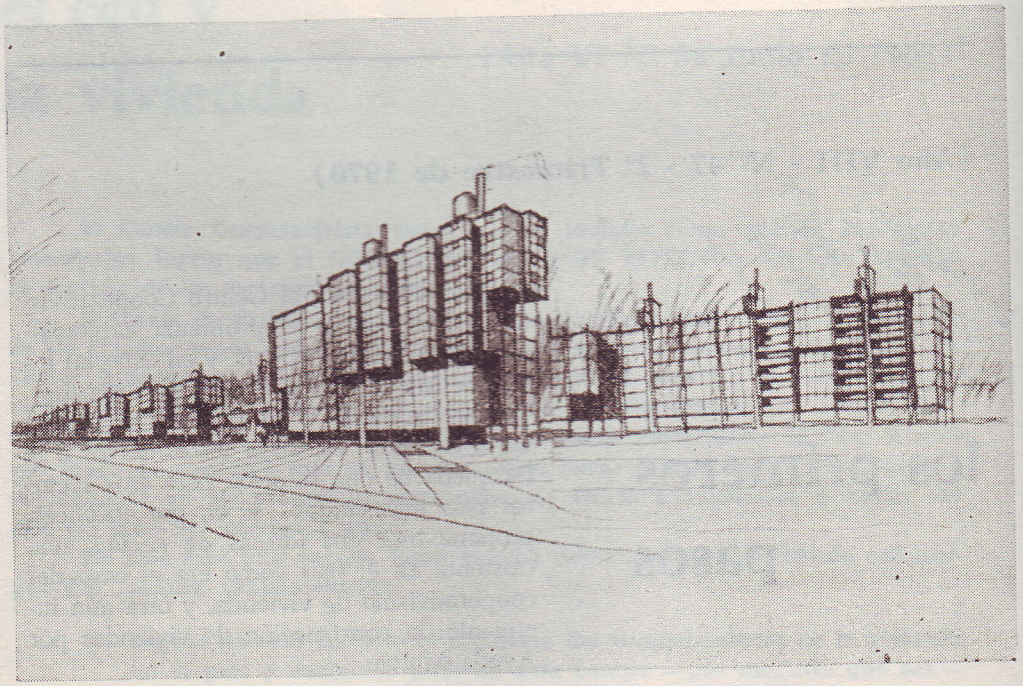

de urbanización y vivienda de los barrios a construir y los proyectos financieros correspondientes. Luego de un extenso y trabajoso trámite, estas obras fueron incluídas por resolución del Directorio de INVE de marzo de 1968, en el plan de construcciones a corto plazo.

En octubre y noviembre de 1968 se firmaron por primera vez en el país los convenios entre INVE y las cooperativas. En dichos convenios se estableció que cada programa "...recibirá la asistencia técnica del CCU, quien se obliga a prestarla y se encargará de los estudios de viabilidad financiera, de promoción de la cooperativa, de educación cooperativa de los miembros de la misma, de la asistencia social y legal a la cooperativa, de la organización del trabajo de Ayuda Mutua, confeccionará al efecto los proyectos de urbanización y vivienda, realizando la dirección y administración de las obras..."

Estas obras, por total de 95 viviendas, comenzaron en diciembre de 1968 y ya se finalizaron con total éxito cumpliéndose con regularidad y exactitud todos los pasos previstos.

En el número anterior de esta Revista se analiza en detalle lo realizado en los 3 barrios construídos por el sistema de Ayuda Mutua y se llega a la comprobación siguiente: "de todos los conjuntos habitacionales realizados en el país en el año 1969 sea por organismos públicos o empresas privadas, las inversiones necesarias y por tanto las cuotas de amortización más bajas han sido obtenidas por estas cooperativas".

Hacia una Ley de Vivienda

Se había dado el primer paso. En la lucha por concretarlo se había confirmado la convicción de que era preciso desarrollar el movimiento cooperativo de vivienda como una posibilidad cierta para amplios sectores de la población y llegar a la solución de su problema habitacional. Durante 1967 y 1968 se consolidan más grupos cooperativos que requieren la asistencia técnica del CCU, pero que siguen enfrentando las mismas trabas esenciales: la carencia de una legislación adecuada y de canales regulares de financiación.

Por esta razón el Centro Cooperativista Uruguayo estableció como orientación esencial de su trabajo coadyuvar a la concreción de un texto legal que salvara esas trabas. A partir de 1967 participó activamente en todas las iniciativas tendientes a estructurar una ley de vivienda que contempla con justicia las exigencias de las cooperativas. Colaboró con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en la formación de las primeras bases de redacción y asesoró activamente a la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que redactó el proyecto de ley que luego se aprobó con ligeras modificaciones. En el Capítulo X de dicha Ley se procura la viabilización legal de los tipos de cooperativas que ya existían asesoradas por el CCU como cooperativas matrices e incluso se reglamenta el funcionamiento de los institutos de Asistencia Técnica que se crearán en el futuro, para cumplir las funciones que ya desempeñaba el CCU desde años atrás. Posteriormente el Centro colaboró activamente con los organismos encargados de reglamentar la Ley 13.728. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección Nacional de Vivienda.

De esta manera toda la importantísima experiencia de trabajo en cooperativismo que tenía en el Centro Cooperativista Uruguayo pudo ser volcada y utilizada para fundamentar muchas de las disposiciones que hoy rigen en materia de cooperativas de vivienda.

El desarrollo de la modalidad

Desde 1967, pese a las trabas aún no salvadas, diversos conjuntos de familias de todo el país solicitan asesoramiento al CCU a los efectos de constituir cooperativas de viviendas. Se fueron consolidando entonces nuevas cooperativas de vivienda en formación, que sumaron sus esfuerzos a la tarea de poner en marcha esta modalidad cooperativa. Entretanto, aprobaban sus estatutos y reglamentos internos, adquirían los terrenos en base al ahorro de sus asociados y se confeccionaban los programas habitacionales.

De esta manera, apenas se aprobó, a fines de 1969, la reglamentación correspondiente al Cap. X de la Ley 13.728, ocho unidades cooperativas asesoradas por el Centro Cooperativista Uruguayo presentaron a la Dirección Nacional de Viviendas los proyectos completos de sus respectivos barrios cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la Ley y la reglamentación.

La terminación de los 3 primeros barrios cooperativos que se realizan en el país, la presentación de estos 8 proyectos por parte de cooperativas perfectamente organizadas y que en base a su ahorro compraron los terrenos necesarios e incluso comenzaron las obras preliminares y la pre-fabricación de elementos de obra, demuestran incontrastablemente algunas afirmaciones fundamentales:

A. Con una asistencia técnica adecuada, las cooperativas son capaces de responsabilizarse totalmente de la ejecución y administración de las obras, en los plazos previstos y con el nivel de calidad y terminación exigible normalmente.
B. De todas las obras realizadas últimamente en el país, las construcciones cooperativas son las únicas que pro-

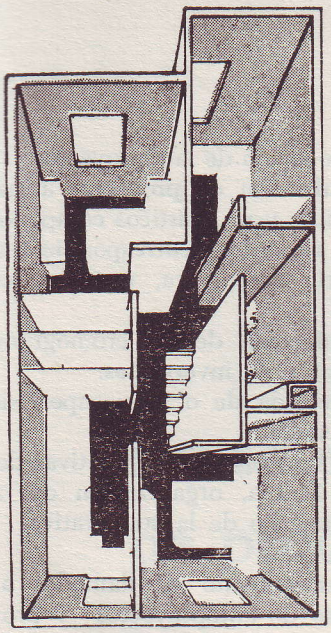

PLANTA ALTA

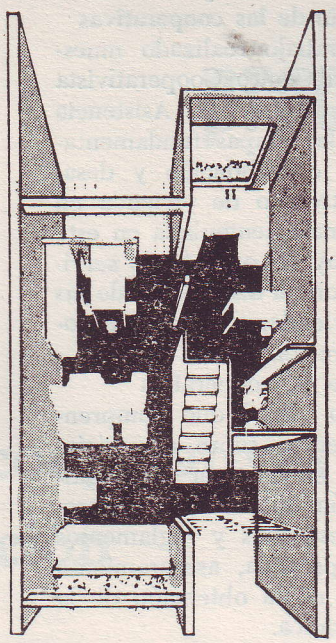

PLANTA BAJA

DUPLEX

porcionan viviendas de excelente standard de diseño y terminación al alcance de sectores de población de menores ingresos, que son quienes soportan realmente el problema habitacional.

C. La presentación inmediata de nuevos proyectos muestra la dinámica y empuje del cooperativismo de vivienda, características que lo señalan ya como uno de los factores fundamentales en los esfuerzos futuros por cubrir el déficit de viviendas.

Estas constataciones respaldadas por realidades; así como el hecho de que en el texto de la Ley Nacional de Viviendas vigente, y en las orientaciones de política habitacional explicitadas por la Dirección Nacional de Vivienda, se promueve y alienta el desarrollo del cooperativismo de vivienda, han provocado la formación de numerosas cooperativas, muchas de las cuales han contratado los servicios de asistencia técnica integral del CCU.

La asistencia del Centro Cooperativista Uruguayo al servicio de las cooperativas

La reseña del trabajo realizado muestra la presencia del Centro Cooperativista Uruguayo como Instituto de Asistencia Técnica en todas las etapas fundamentales de promoción, consolidación y desarrollo del cooperativismo de vivienda en el país. La experiencia acumulada en este proceso respalda hoy el conjunto de servicios que el CCU pone a disposición de las cooperativas de vivienda, a efectos de colaborar en la concreción de sus fines:

a) Organización de la cooperativa
- —Asesoramiento legal que comprende asesoramiento sobre disposiciones vigentes en materia cooperativa, explicación, discusión y concreción de los estatutos y reglamentos de cada cooperativa, asesoramiento en el trámite de la obtención de la personería jurídica.
- —Servicio notarial en los requisitos exigidos para la presentación de estatutos, compromisos de compra - venta y escrituración de terrenos, contratos, etc.
- —Organización administrativa de cada cooperativa en función de los requisitos exigidos por la Ley y reglamentación vigentes.
- —Organización y auditoria de la contabilidad cooperativa.
- —Asesoramiento en la selección y compra de terreno adecuado a las necesidades y posibilidades de cada grupo.
- —Estudios de viabilidad y determinación de programas financieros de acuerdo a las distintas posibilidades que plantea la Ley de Vivienda.

b) Proyectos arquitectónicos y urbanísticos
- —Determinación del programa arquitectónico y de los criterios generales de proyectos, con la Asamblea de cada cooperativa.
- —Asesoramiento en la discusión y aprobación de anteproyectos.
- —Confección de proyectos arquitectónicos y urbanísticos completos, con los recaudos correspondientes: memoria descriptiva, metrajes, cómputos.
- —Confección de los cronogramas de obras y de inversiones.
- —Dirección de obra y supervisión de ejecución.
- —En los casos de cooperativas de Ayuda Mutua, organización del aporte en trabajo de la cooperativa.

d) Licitaciones
- —Asesoramiento en llamados a concurso de anteproyectos y proyectos arquitectónicos.
- —Asesoramiento en llamados a licitación para construcción, compra de materiales o contratación de mano de obra.
- —Asesoramiento en adjudicación de concursos y licitaciones.

e) Administración de obra
- —Organización de la administración y contabilidad de la obra.
- —Servicio de contabilidad mecanizada.
- —Supervisión y organización de la administración de obra (precios, presupuestos, etc).

Todos los servicios reseñados son prestados a las cooperativas mediante contratos de servicios cuyos términos están regulados por las disposiciones de la Ley 13.728 y su reglamentación. Los mismos son supervisados por la Dirección Nacional de Vivienda.

La prestación de estos servicios está a cargo de un equipo de técnicos, que en su gran mayoría tiene una experiencia de varios años de actuación en el terreno cooperativo, en sus diversas modalidades.

tucvam: la lucha de la masa trabajadora

CUADERNOS COOPERATIVOS Nº 57 – 1972 CUARTO TRIMESTRE

La FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua), se ha caracterizado desde su fundación por su capacidad de movilizar importantes grupos humanos. En estos momentos, ante el gradual deterioro de la actitud que DINAVI ha tenido con las cooperativas, ha realizado una serie de reclamaciones, apoyada por enormes contigentes de afiliados. El 25 de agosto próximo pasado ralizó su Asamblea Nacional, en la que fue discutida la síntesis de la plataforma que transcribimos a continuación.

AUMENTAR EL FONDO NACIONAL

Podemos afirmar que a esta altura del desarrollo del Plan, con los programas ya escriturados, existe un desfinanciamiento superior a los 5.000 millones de pesos, más de un año de recaudación del 2%.

Si tomamos en cuenta los nuevos proyectos presentados, el desfinanciamiento asciende a casi 10.000 millones de pesos. Frente a esta realidad, caben dos filosofías: frenar el desarrollo del Plan o dotar de nuevos recursos al FONDO para mantener y aún incrementar su ritmo. Como representante de un Movimiento Popular por la vivienda, FUCVAM LUCHA CONTRA LA PARALIZACION DEL PLAN NACIONAL, que agravaría un problema ya demasiado serio de los sectores populares además de generar nuevo impulso a la desocupación. Por lo tanto, FUCVAM propone:

a) UN CONTROL ESTRICTO DE LAS APORTACIONES AL **FONDO**, del que hoy se carece, y que permita aplicar las sanciones por mora que la Ley autoriza Calculando la actual evasión en más de 30 %, significaría más de 1.000 millones anuales que podrían reincorporarse por esta vía.

b) LA CREACION DE NUEVOS APORTES AL **FONDO** mediante modificaciones en la Ley 13.728, que permitan obtener recursos de los sectores económicos más poderosos y que signifiquen un mecanismo real de redistribución del ingreso.

* **Aumentar el fondo gravando la banca, la exportación y el latifundio.**

II. CUPO PARA LAS COOPERATIVAS DE AYUDA MUTUA DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE VIVIENDA

Los éxitos conseguidos en el desarrollo de los programas cooperativos en Montevideo y el Interior, y la espectativa que estas realidades han despertado en la población de todo el país, han dado un lugar al mismo dentro del panorama de vivienda del país. Por lo tanto, reclamamos una asignación de recursos al Cooperativismo, de igual magnitud que la del Sector Público, o sea un 40 % del Conjunto del Plan Quinquenal, puesto que entendemos que ambos son quienes dirigen sus esfuerzos a los sectores de menores ingresos.

III. FACILIDADES FINANCIERAS PARA CAPITAL DE GIRO PARA LAS COOPERATIVAS POR AYUDA MUTUA

Las Cooperativas por Ayuda Mutua, por sus propias características e integración, tienen dificultad muy grande para formar capital en dinero; POR ESTA RAZON RESULTA IMPRESCINDIBLE QUE SE INSTRUMENTEN VIAS DE CREDITO DE PROCEDIMIENTO SENCILLO QUE PERMITA LA CAPITALIZACION DE LAS MISMAS.

IV. FONDO DE TIERRAS

FUCVAM luchará contra todas aquellas disposiciones que tiendan a ahogar al Cooperativismo, dificultándole su acceso a los

Los cooperativistas se movilizan intensamente en procura de concretar justas aspiraciones en el marco de la Ley de Viviendas.

terrenos. En este sentido, FUCVAM propone la creación de un FONDO DE TIERRAS específico con prioridad para las cooperativas. Para ello entendemos necesario se formulen las normas que permitan:

a) La DISPOSICION REGULAR DE FONDOS que permita una política que sea nacional, abarcando por lo menos las capitales departamentales y previsora a mediano y largo plao.

b) La coordinación de esfuerzos de todos los organismos estatales participantes, que eviten los problemas que actualmente surgen y obligan a las cooperativas a costosas soluciones.

V. MAS JUSTA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ENTRE MONTEVIDEO Y EL INTERIOR

Hasta el momento actual, los recursos de la Ley Nacional de Vivienda se han vertido en la siguiente proporción: Montevideo 78 %, Interior 22 %. CREEMOS QUE ESTA SITUACION NO SE PUEDE MANTENER Y SE DEBE IR A UNA DISTRIBUCION MAS JUSTA DE LOS RECURSOS, EN PROPORCION A LA POBLACION Y AL DEFICIT HABITACIONAL. El Cooperativismo de Ayuda Mutua ha demostrado su capacidad de llegar a todos los rincones del país, aun a las poblaciones más pequeñas del interior de los departamentos, por lo que entendemos que es el instrumento adecuado para asegurar esa distribución más justa.

VI. PARA LA VIVIENDA ECONOMICA PRIORIDAD ABSOLUTA

FUCVAM entiende, que en la presente situación financiera del FONDO, deben eliminarse los préstamos que signifiquen erogaciones superiores a las del máximo metraje de vivienda económica, y crear estímulos claros a la disminución de costos. Además debe plantearse claramente la insuficiencia que representan las 17 UPR por metro cuadrado para la construcción de vivienda económica.

VII. REAJUSTE DIFERENCIADO DE LA UNIDAD DE PAGO REAJUSTABLE (UPR)

La UPR como unidad financiera móvil para evitar el desfinanciamiento del Plan ha representado dos problemas: 1) durante la ejecución de la obra DESFINANCIA la construcción, porque aumenta menos que el costo de la construcción;

2) durante el período de amortización representa, para los sectores de la población de menores ingresos, aumentos más que proporcionales del pago por vivienda respecto a los aumentos de salario;

3) se aplicará indiscriminadamente un porcentaje de aumento de cuota de amortización a todos los sectores, sea cual sea el préstamo que hayan recibido y sea cual sea su ramo de actividad o región del país a la que pertenezcan. FUCVAM entiende que es necesario estudiar un sistema más flexible de reajuste que atienda mejor todas las distintas etapas, tanto en lo que tiene que ver con la situación económica de quien la recibe, como en lo que tiene que ver con el tipo de construcción que realiza.

VIII. EN LOS ASPECTOS LEGALES REGLAMENTARIOS FUCVAM PLANTEA

a) FUCVAM plantea en nombre de sus cooperativas afiliadas la necesidad de un urgente procesamiento de SU ESTATUTO PARA CULMINAR UN PROCESO YA DEMASIADO PROLONGADO.

b) INTEGRACION DE FUCVAM A LA COMISION ASESORA DE DINAVI, PROPONEMOS UNA MODIFICACION DEL ART. 76 DE LA LEY 13.728 PARA QUE INCLUYA LA REPRESENTACION DE FUCVAM Y PROVISORIAMENTE LA INTEGRACION CON UNA DELEGACION CON CARACTER OBSERVADOR HASTA TANTO SE PRODUZCA LA REGULARIZACION LEGAL.

c) Regularización de todas las normas del Plan que hayan sido aprobadas por decreto y requieren aprobación legal.

d) Reglamentación para los préstamos para locales comunales y comerciales de los conjuntos cooperativos, sec. 4 Ley 13.728 (art. 56).

IX. APROVISIONAMIENTO DE MATERIALES

La experiencia recogida por FUCVAM a través de más de 2.000 viviendas en ejecución por parte de sus cooperativas afiliadas ha indicado al aprovisionamiento de materiales como uno de los más graves problemas. Esto está motivado por largos años de paralización industrial, El tema es fundamental, ya que la escasez genera todo tipo de distorsión técnica y financiera

Multitudinaria concurrencia caracterizó la última asamblea de FUCVAM realizada en Montevideo.

dando lugar al agio. Como el tema repercute fuertemente y el mismo, entendemos debe motivar el estudio de la Comisión Asesora de DINAVI y proponer medidas para reactivar las industrias y ramas afines.

X. APORTES SOCIALES DE LAS COOPERATIVAS DE AYUDA MUTUA

FUCVAM entiende que es una obligación ineludible de todas las Cooperativas el pago puntual de sus obligaciones con la Caja 17. Sin embargo, entendemos que debe volverse a estudiar el actual sistema para lograr: a) una tasación más justa y adecuada a las reales condiciones de las obras. Ello se logra a través de un análisis del problema en que deben intervenir todos los sectores, SUNCA, Caja 17, Institutos de Asistencia Técnica, junto a la representación de FUCVAM. b) Fórmulas de pago con descuento porcentual de las cuotas que van siendo entregadas a las cooperativas por el Banco Hipotecario.

Revista FUCVAM 1990

COOPERATIVISMO Y SINDICALISMO

La FUCVAM y el SUNCA. Sindicato de la construcción unidos en la lucha contra la política antipopular del BHU.

Dos tareas un mismo fin

Artículo publicado en la página 3 del Boletín Nº 5 de FUCVAM, año 1972. Desde un principio nuestra Federación se preocupó por reivindicar y preservar su carácter de organización de clase, estrechamente ligada a los objetivos de lucha de los trabajadores del Uruguay.

Partiendo desde sus orígenes, los movimientos cooperativo y sindical surgen con una misma intención: en momentos en que el trabajador debía cumplir de 14 a 16 horas diarias en su lugar de trabajo, y no era tomado en cuenta ni el trabajo del niño ni el de la mujer, necesitan organizarse los trabajadores para cambiar esa sociedad que permitía tal explotación.

Pasado el tiempo, ambos movimientos, en muchas oportunidades codo con codo, van logrando distintas conquistas, pero al mismo tiempo, esa sociedad contra la cual se alzaron, fue creando los mecanismos para adaptarlos y ubicarlos perfectamente dentro de ellas.

En la época actual sabemos que en países de economías muy desarrolladas surgen poderosos sindicatos y enormes cooperativas que van sirviendo día a día más a la adaptación del trabajador a esa sociedad que en otros momentos combatiera.

Ahora bien, aquí en el Uruguay el movimiento obrero tiene una larga historia de luchas, ya a fines del siglo pasado comenzaron a organizarse algunos sindicatos o sociedades de resistencia, en tanto que el cooperativismo es un movimiento joven, y el

ACCION SINDICAL URUGUAYA

CORRIENTE GREMIAL UNITARIA
Saluda a FUCVAM en sus
20 años de vida.

El INSTITUTO TESTIMONIOS saluda a los compañeros de FUCVAM en su 20º aniversario defendiendo el derecho a la vivienda para todos.

que corresponde a nuestra rama, el cooperativismo de vivienda, es mucho más joven aún.

Nuestro origen es netamente obrero, y en la mayor parte de los casos surgimos al impulso dado por nuestros propios sindicatos; de aquí la importancia de analizar el tema de las relaciones cooperativo - sindical. Es indudable, en nuestro caso, que ambos movimientos están alimentados por la misma fuerza; el mismo trabajador que se acerca al sindicato para luchar por sus reivindicaciones y exigir desde allí su participación directa en los cambios que quiere provocar, se integra a las cooperativas de vivienda para solucionar desde allí, el tema básico y fundamental en la vida de los hombres; crear espacios en los cuales cobijarse y relacionarse con sus familias y compañeros, y junto con ellos ir analizando las distintas soluciones a dar a sus necesidades comunes. Al mismo tiempo mientras el gobierno decreta un 20% de aumento en los salarios condenando al hambre a miles de familias, entrega el mayor cupo del Fondo Nacional de Viviendas a los empresarios privados dejando de lado al cooperativismo en general. De todo esto podemos sacar algunas conclusiones: el trabajador es el mismo cuando va al sindicato que cuando va a la cooperativa; los objetivos de ambos movimientos son similares y el enemigo contra el cual deben luchar, también es el mismo. Por lo tanto podemos señalar que existe una complementación total entre ambos movimientos, y nuestro trabajo en común nos permitirá llegar con más facilidad a nuestros objetivos. Al mismo tiempo, si la tarea de uno traba la tarea del otro, damos facilidades a nuestro enemigo para que pueda sostenerse e inclusive infiltrarse entre nosotros.

A esta altura de estos apuntes nos parece destacar que una tarea fundamental que tenemos en común, es el mutuo control doctrinario para evitar que tanto el cooperativismo como el sindicalismo puedan ser absorvidos por este sistema que utiliza todos los medios para poder lograrlo; sólo nuestra férrea conducta en ambos campos de militancia, nos garantiza que nuestro objetivo fundamental, la participación directa del trabajador en la solución de sus necesidades comunes, promoviendo así un cambio profundo en la sociedad en que vivimos, no será desviado ni absorvido.

¡¡Vamos COOPERATIVISTAS por

EL TRIUNFO!!

A desplegar las Banderas

BANDERAS Nacionales - Internacionales Institucionales - Deportivas o Publicitarias

BANDERINES Estampados y Bordados confeccionamos sobre PEDIDO

CALCOMANIAS Sobre varios Materiales Autoadhesivos

ESTE AVISO vale por 10% descuento CONSERVELO

EL TRIUNFO

D. Fernández Crespo 2177 - Montevideo - Tel. 94 26 37

¡¡Vamos URUGUAY por EL TRIUNFO!!

Abbate & Cia.
MARMOLES Y GRANITOS

MONTEVIDEO:
G. Piccioli 2900.
Tels. 54 01 77 FAX 54 38 79
MALDONADO:
Cno. Lussich y Los Cardos.
Tel. 20408 FAX.

FUCVAM Y LAS MOVILIZACIONES EN LA CALLE

Artículo publicado en la página 18 del Boletín Nº 6 de FUCVAM, de octubre de 1972. Veinte años sosteniendo una misma lucha.

El éxito de la lucha popular por sus reivindicaciones está directamente relacionado con el grado de difusión en los objetivos que buscan los gremios. Todos los medios de difusión son pocos para lograr esos propósitos, pero el grado de eficacia se ha logrado siempre, cuando dichas organizaciones ganan la calle.

Lograr llevar un buen núcleo de compañeros a una manifestación está diciendo de cierto grado de organización y constancia militante.

Por cierto que los cooperativistas de la vivienda están comprobando que esa reivindicación está ligada directamente a nada más ni nada menos que a su propio afincamiento material y cultural y de todo su núcleo familiar.

Sabemos que lo que pretendemos no es fácil, los trabajadores una vez realizada su doble jornada en su trabajo habitual y después en el terreno queda prácticamente agotado, se necesita mucho espíritu de lucha para encarar otro tema que no sea el descanso. Sin embargo, y lo decimos con orgullo, se está logrando conformar un buen núcleo de militantes de alto nivel de capacidad y responsabilidad y también despertar en la masa social esas inquietudes.

La FUCVAM en la calle. 1984: etapa final de lucha contra la dictadura

Los cooperativistas pertenecientes a nuestra Federación saben que junto a su vivienda están luchando por una buena escuela biblioteca, centro social, policlínica, guardería infantil, etc.

Por eso y por lograr conformar un núcleo urbano diferente, donde todos seamos uno, es que se está luchando y esto es importante.

Por todo eso salimos a la calle en la movilización popular junto a nuestra clase el día 1º de mayo. Las carteleras de FUCVAM estaban presentes y tendrán que estar en el futuro, pero en mayor cantidad.

Que la repercusión de los que quieran casa sea grande, que se haga notar, que todas las mesas ejecutivas y los grupos cooperativos que construyen solos, todos están ¿¿¿¿¿???? que se vea somos una fuerza y una fuerza a la que habrá que respetar.

ESTUDIO
ellis, gastaldi & asociados

ASESORAMIENTO INTEGRAL A
COOPERATIVAS DE VIVIENDA
ASISTENCIA TECNICA
ADMINISTRACION

BUENOS AIRES 484, ESC. 28
TELS.: 95 55 61 - 95 69 71

LAS COOPERATIVAS SERAN RESPETADAS

Editorial del Boletín Nº 5 de FUCVAM, año 1972. FUCVAM: una organización de lucha, basada en el ideal de autogestión de la clase trabajadora.

El Cooperativismo de vivienda es una expresión criolla, nacional, de enfrentamiento al problema de la vivienda de los sectores populares, en la particular situación en que se encuentra el país.

Por encima de teorías y papeleos, creció en los barrios, en las fábricas, en los talleres y en los pueblos del Interior a medida que sus realidades fueron demostrando que era la única forma concreta de lograr una vivienda decorosa para vastísimos sectores de trabajadores.

Y esto es así porque más allá de deseos o de intenciones en la actual situación de tremenda crisis económica, el Fondo Nacional de Vivienda no tiene la cantidad de recursos necesarios para enfrentar con rapidez la necesidad de vivienda del pueblo y además, porque en la situación de empobrecimiento en que se encuentran sectores cada vez más amplios de la población, no son accesibles las cuotas que hay que pagar por los otros sistemas que ofrece el Plan:

EL COOPERATIVISMO DE AYUDA MUTUA CONSTRUYE MAS DE TRES CASAS POR CADA DOS QUE CONSTRUYEN LOS PROMOTORES PRIVADOS.

Pero además el Cooperativismo de Ayuda Mutua es una expresión nacional en el sentido de que ha sido capaz de recoger la inquietud de zonas y pueblos del Interior del país a los que nunca había llegado ninguna institución nacional ni siquiera las Intendencias. Es que la diferencia es radical; no se trata de llegar a esos sectores de la vida nacional: desde ellos viene, expresados en una Cooperativa, la necesidad de vivienda y la capacidad de

Amnistía Internacional Uruguay saluda a los amigos de FUCVAM en sus 20 años de trabajo
en defensa de uno de los Derechos
Fundamentales del Hombre.:
La Vivienda. Art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Amnistía Internacional del Uruguay,
organización que trabaja por los Derechos Humanos en el mundo,
Premio Nobel de la Paz 1977
Yi 1333 Ofic. 305 Tel.: 91 58 41

"La solidaridad no se agradece, se retribuye".

organización para solucionar sus propios problemas.

Por estas razones es que se desarrolló y maduró el Cooperativismo de Ayuda Mutua.

Y ese desarrollo se apoyó en la capacidad de organización y de esfuerzo de nuestro pueblo, que ha estado dispuesto, para enfrentar uno de los grandes problemas del país, a dar un trabajo físico concreto que alargan las normales 8 horas diarias de labor a 11 o 12 horas. Y es imprescindible señalar que esa capacidad de esfuerzo, esa decisión callada y sacrificada de construir un futuro mejor para su familia y para el país, que demuestran los hombres y mujeres de pueblo, marca un camino y señala un contraste.

Señala el contraste entre esa capacidad superior de esfuerzo y de creación del pueblo con la actitud de aquellos sectores poderosos que colectiva e individualmente se dedican a saquear la economía del país y a drenar su riqueza en provecho propio o de intreses ajenas a la vida nacional.

Y marca el camino de la solución de los problemas populares a través de organizaciones formadas por el pueblo de la Capital y del Interior.

Pero además, a medida que el Cooperativismo fue creciendo, se supo dar las formas organizativas capaces de abordar sus problemas. Las Unidades Cooperativas, las Cooperativas Matrices, los Institutos de Asistencia Técnica, que han realizado un invalorable aporte de creación, de capacidad y de ingenio en la búsqueda de soluciones técnicas adecuadas a la Ayuda Mutua y fundamentalmente FUCVAM, con sus Mesas Departamentales, que organizan el cooperativismo del Interior; con su Central de Suministros, que permite los grandes abaratamientos y los avances técnicos; con su Comisión de Tierras y el conjunto de Comisiones que canalizan el esfuerzo militante de los cooperativistas.

FUCVAM es hoy, como parte indisolublemente integrante del movimiento popular, la firme representación del cooperativismo agremiado en todo el país, ligada al conjunto del reclamo popular por mejores condiciones de vida para los trabajadores, mejores salarios y soluciones de fondo a la crisis nacional.

Hoy FUCVAM se encuentra en plena movilización en todo el país. Ahí está nuestra plataforma que representa las necesidades del Cooperativismo de Vivienda.

CADA DÍA MÁS Y MÁS GENTE
EN LA "44"

Nueva programación para
llegar y participar con todos

* Desde el campo y la ciudad.
* Con los trabajadores y en los barrios.
* Con jubilados y con jóvenes.

Política - Información - Cultura - Arte
- Deporte y toda la música latinoamericana

CX 44 PANAMERICANA
LA RADIO DE LA GENTE

FUCVAM CELEBRA SUS 20 AÑOS

JORNADA SOLIDARIA EN VICOTE

FUCVÁM

Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua

1970 - 24 de mayo - 1990 XX° ANIVERSARIO

Veinte años construyendo no sólo viviendas, sino un sistema de vida donde todos somos uno. Este gran elemento que propende a una vida mejor para los que producimos la riqueza del país se transformó a lo largo de estos años en un quiste a estirpar por parte de los que todo lo tienen y nada comparten.

Veinte años de agresión permanente contra nuestro Movimiento, y nuestra contestación fue resistir y luchar para seguir construyendo.

Lo que los de arriba nunca nos perdonarán es que prescindiendo de ellos, fuimos capaces de montar verdaderas empresas solidarias, sin fines de lucro. Levantando guarderías para nuestros gurises, gimnasios para nuestros jóvenes, bibliotecas donde ilustramos, policlínicas no para "curarnos" sino para prever la enfermedad antes de que ésta nos llegue.

Y nada le debemos a nadie, no agradecemos la solidaridad, la retribuimos para el país todo.

Hoy más que nunca seguimos luchando para que a muchos trabajadores ya agrupados en las cooperativas en formación y en trámite desde hace años se les otorguen las tierras y los préstamos para construir.

No reconocemos otra forma para festejar, que la que elegimos para nuestro 20 aniversario:

¡JORNADA SOLIDARIA EN VICOTE!

Pues así el 27 de mayo a las 7 horas estaremos brigadas de todos los barrios para darle una mano a la obra de los compañeros.

Allí esperamos compartir el trabajo, la solidaridad, la alegría para poder gritar a cuatro vientos ¡aquí estamos CONSTRUYENDO!

A las 11 cortaremos la tarea para recordar a nuestros pioneros, a los fundadores de este sueño que hoy ya es realidad. Recordamos a los que en algún momento les dijeron ¡locos! los dueños de la **"cordura"**.

1990: Año de los préstamos

LUCHAR HASTA VENCER

F.U.C.V.A.M.

* * * * *

Todos a VICOTE

Domingo 27 de mayo de 1990

Hora 7

Clemanceau y Cayetano Silva

Volante que invitaba a participar a todas las cooperativas del movimiento

LA CASA DEL

SAID S.A.

NIPLE

ARTICULOS SANITARIOS

CANILLAS - CODOS - TEES - NIPLES - SIFONES - CAÑOS A LA MEDIDA
TAPAS DE WATER - BOTIQUINES - GRIFOS - TANQUES DE AGUA

Av. Dr. LUIS A. de HERRERA 3885 - 3910 Esq. San Martín
TELEF.: 20 43 34
MONTEVIDEO

FUCVAM:

REVISTA DINAMICA COOPERATIVA Nº 82 - 1º TRIM. 1982

120 cooperativas y la Ayuda Mutua

El Cooperativismo por Ayuda Mutua en el Uruguay, en tanto sistema de producción de viviendas, ha sido un verdadero desafío a la capacidad de aporte, sacrificio, creatividad e ingenio de múltiples sectores de nuestra población, que en la corta experiencia realizada, permite caracterizarlo como una respuesta más real y completa que las que ofrecen las soluciones tradicionales.

Ahora se trata de recorrer un nuevo camino, una nueva experiencia para un conjunto de familias que ha sabido organizarse, administrar empresas económicamente importantes, cooperar adyudándose mutuamente para levantar la casa y que hoy tienen planteada la preocupación por el desarrollo de una vida armónica en sus barrios.

Otras áreas de trabajo están planteadas para dar respuesta a las múltiples necesidades que la nueva comunidad supone. El éxito de esta nueva tarea dará a las cooperativas su real dimensión como nuevos ámbitos humanos que posibilitan la extensión de pueblos y ciudades de nuestra nación, en base a barrios integrados socialmente, aptos para la convivencia armónica y procurar mejor vida a las familias que los habita. De ahí la necesidad de promover programas que permitan superar las dificultades existentes, que ayuden a capacitar a los cooperativistas en tareas que tienen por objetivo mejorar y promover la vida en familia y en comunidad". (De una publicación de la Federación Unificadora de Cooperativas por Ayuda Mutua).

Quisimos extraer el trozo anterior que bien puede representar la síntesis de todas las notas que —referidas a las cooperativas de ayuda mutua— hemos publicado durante todos los números de nuestra revista.

El desafío al ingenio para la construcción de sus viviendas, los problemas inherentes a la propia construcción, los que se presentan luego de pasar a habitar el barrio y las soluciones que se les busca, con distintos nombres, con distintas ideas, pero todas con el mismo fin, las hemos visto desfilar por la revista. Siempre fuimos dejando para atrás —aunque en forma inconsciente— algo que es común a todas, algo que "flotaba" en el ambiente de todos nuestros reportajes, el común vínculo que las unía. Que no era sólo la sigla: FUCVAM, sino el espíritu y el trabajo que hay detrás de ella. Y como era hora que hablara FUCVAM entrevistamos a su Presidente Roberto Riera, a su secretario Juan Carlos Moreno y a los funcionarios Domingo Mendivil y Leonardo Martínez.

DINAMICA COOPERATIVA: ¿Cómo nace FUCVAM? ¿Cuándo nace FUCVAM?

ROBERTO RIERA: "Nace junto al movimiento de ayuda mutua. Fue creada el 24 de mayo de 1970 como primer paso de inquietudes de varias cooperativas de Montevideo, entre ellas las matrices Covint, Covine, Cofiave y cooperativas del interior: Paysandú, Salto, Fray Bentos y la Cooperativa 25 de Mayo de la localidad del mismo nombre en Florida que fue la pionera del sistema de ayuda mutua. La reunión de constitución de la Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua fue en la localidad de 25 de Mayo en Florida. La Federación tenía, en ese momento, como postulado la concreción de lo que fue la Ley Nacional de Viviendas. Pasa el tiempo y la Federación se encuentra con la mencionada ley aprobada lo que da a las cooperativas la posibilidad de desarrollo, conjuntamente con los Institutos de Asistencia Técnica, de nuevas cooperativas de ayuda mutua. Fueron años muy difíciles, fueron años de reconocimientos de vivienda, fueron años de un trabajo muy intenso para poder llegar a lo que es la realidad de las cooperativas hoy, con miles de viviendas construidas, con miles de familias agrupadas en torno a la Federación. En el momento hay alrededor de 120 cooperativas diseminadas por los 19 departamentos, afiliadas a la Federación. Esas cooperativas agrupan a unas 8.000 familias lo que significan unas 30.000 personas viviendo en las cooperativas".

Central de suministros

DC: ¿Qué servicios brinda la Federación?

DOMINGO MENDIVIL: "Yo diría que los servicios más importantes son la Central de Suministros, la Planta

Leonardo Martínez

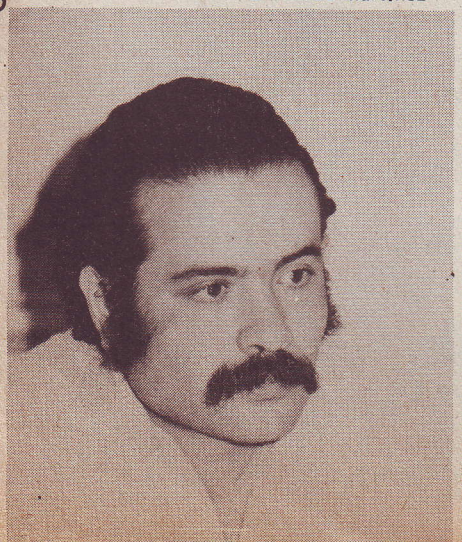

Juan Carlos Moreno

Domingo Mendivil

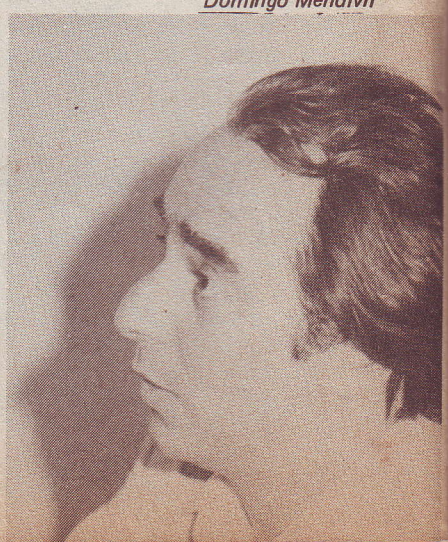

de Hormigón Prefabricado y el Servicio de Contabilidad, aparte de otros que brinda la Federación.

La Federación surge, como ya lo dijo Riera, en mayo de 1970, en diciembre del mismo año ya había comenzado a funcionar la Central de Suministros. Para la creación de la misma se pensó en la necesidad de montar una estructura que posibilitara a las cooperativas adquirir los elementos que necesitaban para la construcción de sus viviendas en las mejores condiciones, tanto desde el punto de vista de precios, como desde el de créditos, como la misma calidad de los materiales. La Federación montó una oficina, que mientras no tuvimos local funcionó en el Centro Cooperativista Uruguayo, para canalizar por su intermedio el conjunto de compras que las cooperativas precisaban realizar. En ese sentido realizó —y realiza— un trabajo muy importante porque logra precios sensiblemente menores a los precios que se obtienen individualmente por parte de las cooperativas. Se obtienen precios muy convenientes evitando la intermediación. También la Central de Suministros cumplió un papel muy importante durante los cuatro años que los créditos en el Banco Hipotecario estuvieron parados, otorgando facilidades para las compras de materiales que necesitaban las cooperativas. Además se realizaron importaciones de la Argentina de un alambre que no se conseguía en nuestro país y se necesitaba para el prefabricado, también se importó maquinaria para las plantas industriales instaladas en cada cooperativa y que hoy se encuentra en la Planta de Prefabricado de la Federación".

"Otro Servicio —nos sigue diciendo Mendivil— es la Planta de Prefabricado. Esta surgió por la necesidad de abaratar los costos de vivienda. Se realizó por parte de la Federación un estudio, del cual participaron los intitutos de asistencia técnica, de un proyecto que hoy está plasmado en la fábrica de prefabricado. Esta planta se inicia con la fabricación de diversos elementos (lozetas, marcos de hormigón, columnas, etc.) hasta culminar —en un futuro cercano— con la fabricación de la vivienda completa. Ya fue presentada al Banco Hipotecario y a la Intendencia Municipal para su aprobación, calculando que en un plazo de seis meses ya se estarán fabricando en serie".

"La regularización por parte de las cooperativas de su contabilidad y su administración, es otro de los servicios que ha brindado la Federación, alrededor de treinta cooperativas utilizan este trabajo. Por otro lado también se efectúan liquidación para los socios que se retiran de las cooperativas, se asesora a las mismas en todo aspecto vinculado a contabilidad, a administración de recursos, etcétera".

Roberto Riera

Convenio con la Asociación Cristiana

DC: ¿Hay otro tipo de servicios o actividades que brinda la Federación?

JUAN CARLOS MORENO: "Hay un tipo de servicio o actividad diferente que quiero recalcar. Hasta hace pocos meses tuvimos un convenio —que duró tres años— con la Asociación Cristiana de Jóvenes. ¿A qué tendía ese convenio? Las cooperativas que habían terminado la construcción y habían pasado a vivir comenzaron a quedarse, aparentemente la meta de la casa propia estaba cumplida, también se entró en el período de desgaste de directivos, etc. Para evitar ésto la Federación buscó brindarle el mayor apoyo posible a las Comisiones Directivas. Para ello el convenio con la Asociación Cristiana que buscó, entre otras cosas, incentivar las actividades de recreaciones: fútbol, básquetbol, vóleibol, etc., que entendemos fue importante y las cooperativas que supieron aprovechar el convenio lo hicieron bien. La idea era que cuando terminara el Convenio las respectivas directivas surgieran con el mismo trabajo ya que tenían tres años de aprendizaje. En unos lados se continuó en otros no. Esto fue realizado en Montevideo, actualmente se ha hecho un convenio similar para las cooperativas del Interior (Paysandú, Melo, Durazno, Treinta y Tres, etc)."

LEONARDO MARTINEZ: "Otra cosa que se está realizando en este momento es fomentar una actividad que tienda al desarrollo de tipo formativo y cultural como es la artesanía y que además sirve como un ingreso complementario. En este sentido la Federación tiene planteado la constitución de talleres en las unidades cooperativas. Esos talleres serían de artesanía en guampa, en caña, en calabaza y en alfarería. La Federación cumple su rol en la financiación de los talleres y en la comercialización de las artesanías fabricadas".

El cooperativismo de ayuda mutua tuvo un rápido desarrollo en nuestro país ello se debió según la Federación: "en que como solución a la necesidad de vivienda ya estaba arraigada desde hace mucho tiempo atrás en muchos sectores de nuestra población. En efecto, en gran parte de las barriadas montevideanas, como el crecimiento de ciudades y pueblos del interior, se basó en el trabajo de los integrantes de la familia y de allegados a la misma. Es la llamada "mano de obra solidaria". La ayuda mutua viene a constituir en gran medida la racionalización y tecnificación de ese sistema de edificación, que en la práctica resultaba tener raíces profundas en la mentalidad de buena parte de nuestra gente".

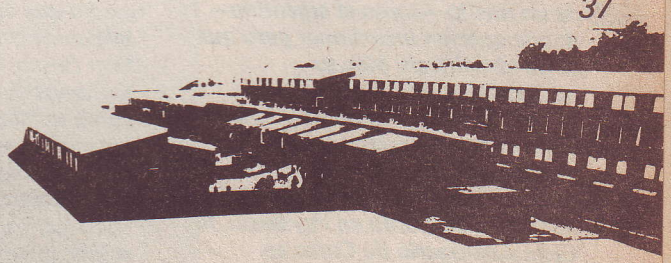

la valiosa experiencia de las cooperativas de vivienda de base gremial

CUADERNOS COOPERATIVOS N° 54 PRIMER CUATRIMESTRE 1972

Entrevistamos al Compañero Armando Guerra, presidente de COVIMT (Cooperativa de Vivienda Matriz Textil), quien accedió a responder a una serie de preguntas para nuestra Revista.

—Como uno de los pioneros de las cooperativas de vivienda por Ayuda mutua, ¿qué nos puedes decir acerca del origen de tu cooperativa y en general del sector?

En el año 1968 un grupo de militantes y dirigentes sindicales del gremio textil, algunos de los cuales contaban con cierta experiencia cooperativa por integrar una cooperativa de Ahorro y Crédito, todos compañeros del turno de la noche de Textil Uruguaya S. A., propusimos estudiar en común el problema de la la vivienda. Llagamos a formar un grupo integrado por unos 30 compañeros. Solicitamos asesoramienio al Centro Cooperativista Uruguayo y luego de una serie de reuniones, al sentirnos con fuerza, que nacía de la unión, de una conjunción de aptitudes y de una fe creciente, resolvimos algo que hoy vemos como fundamental: hacer de ese grupo una cooperativa abierta para el gremio.

De inmediato abordamos con total seguridad el único camino que consideramos posible para solucionar nuestro problema común: impulsar un movimiento dinámico de cooperativas de vivienda. Por entonces nacía ya el segundo grupo en el gremio: COVIMT 2.

—¿Cuáles fueron los problemas de mayor importancia que tuvieron que enfrentar en esa etapa?

La Ley de Vivienda que entonces estaba a estudio del Parlamento, no contaba con mucho apoyo porque existían en ella muchas carencias. Nos pareció que nuestra primera gestión debía ser la de trabajar por la sanción de la Ley. Para ello iniciamos una serie de entrevistas a fin de interesar a las distintas bancadas políticas en un proyecto que a pesar de las limitaciones contenía elementos sumamente interesantes como el capítulo X sobre las cooperativas de vivienda. Ese hecho abría ante nuestra imaginación un mundo de posibilidades que hoy ya constituyen historia, a pesar del poco tiempo de vida de nuestro movimiento. La realidad de lo que se ha logrado hasta el momento supera los cálculos más optimistas y esperamos que continúe así en el futuro

En esos comienzos el medio era adverso a las soluciones de iniciativa

popular a veces mal vistas, en otros casos mal encaradas y casi nunca apoyadas. Entablamos relación con algunos grupos que construían por Ayuda Mutua antes de la sanción de la Ley —caso de la Cooperativa 25 de Mayo de Florida— lo cual constituye el origen de la actual Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua.

Interesamos a diversas instituciones como el B.H.U., que desconocía totalmente esta nueva modalidad, y digno es destacarlo, se ha ido adecuando paulatinamente a las exigencias de la gente.

En el momento de ser sancionada la Ley nuestra Matriz contaba con 3 grupos y se comienza a ganar la confianza de propios y extraños. El de la desconfianza es otro problema real, aún hoy nos guardan cierto recelo y lo comprendemos pues el cooperativismo ha sido utilizado o en forma delictiva. o en forma demagógica o con fines políticos.

Otro de los trabajos fundamentales, no diría problema, que tuvimos que abordar fue el de la reglamentación del capítulo X de la Ley. Juntamente con el CCU se buscó una reglamentación realmente aplicable. A pesar de algunas aspiraciones no satisfechas, por ejemplo la integración de las comisiones asesoras con el cooperativismo en ellas, nunca fuimos desalentados por la Dirección Nacional de Vivienda; al contrario hemos sido escuchados, y la prueba es que ningún cooperativista ha quedado fuera en esta primera etapa de construcciones.

— Mencionaste al principio el origen gremial de COVIMT ¿qué relación guardan actualmente con el sindicato?

La razón fundamental del éxito de las cooperativas, especialmente en Montevideo, su eficacia para las conquistas (unirse, instrumentarse, conseguir terrenos, estatutos, etc.), es la base gremial. En la formación elemental de cooperativista, por ejemplo la solidaridad, se adquiere en el sindicato.

En el caso particular de COVIMT hay una relación íntima con el Congreso Obrero Textil (COT). Hemos sido representantes de nuestro gremio en reuniones de cooperativas de carácter gremial, periodicamente hacemos llegar un informe de actividades, etc.

En resumen, como cooperativistas somos un movimiento popular de trabajadores textiles que buscamos consolidar una reivindicación: la vivienda. No desconocemos que para poderla pagar necesitamos trabajo y salario decoroso. Por lo tanto, sin interferir un movimiento con el otro, seguimos con total autonomía en forma paralela la lucha, con la misma esperanza tanto en la Cooperativa como en el Sindicato. En el caso de la vivienda la lucha continuará hasta consguir las justas aspiraciones del pueblo, incluso hasta que sea posible la vivienda para los niveles más bajos de salarios. Creemos que el sistema de Ayuda Mutua en el Uruguay actual seguirá prestando un servicio. Con el país organizado de otra forma quizá la Ayuda Mutua se encare de una manera muy distinta a la actual. Procuramos sembrar respeto hacia el Sindicalismo y el cooperativista lo ve bien. El sindicalismo debe actuar de la misma manera ya que la no integración de los movimientos populares es un divisionismo perjudicial.

—¿Qué importancia atribuyen Vds. a la solución cooperativa de la vivienda con relación a la vida familiar?

La pregunta constituye todo un tema. En un mundo como el actual la

mujer y el niño deben desarrollar junto al hombre todas sus aptitudes en las distintas actividades de la vida. Creemos que el desarrollo del cooperativismo irá enriqueciendo a la sociedad con el aporte de muchas familias dispuestas a integrar una comunidad solidaria y menos egoista.

La cooperativa va demostrando que es más fuerte un movimiento cuando participan los hombres juntamente con su esposa e hijos en la conquista de algo precitado como en este caso lo es la seguridad del techo.

La familia tendrá no solamente en esta etapa, sino con la misma o mayor intensidad en la futura un papel protagónico en la Cooperativa. No podemos olvidar que para que la vida en el barrio cooperativo llegue a su plenitud habrá que crear y atender una multitud de servicios comunes que tienen relación con lo social, lo cultural, etc. Podemos decir que en cierto modo la cooperativa comienza cuando las obras de construcción terminan.

—¿Qué importancia atribuyen Vds. a la matriz que han constituído y al desarrollo futuro del Cooperativismo de vivienda en el gremio textil?

Los tres grupos iniciales que ya hemos mencionado formaban un conjunto de 177 familias asociadas. Hoy debemos agregar más de 700 familias. Nuestra matriz integra FUCVAM de la cual somos fundadores juntamente con cooperativas del interior ya nombradas y COVINE y COVIAFE de Montevideo. En estos momentos la Federación cuenta con 4.000 familias distribuídas en unas 40 cooperativas de casi todos los departamentos del país. Los grupos 1, 2 y 3 de COVIMT, a pesar de no necesitar en estos momentos maquinaria, ya que sus obras están a punto de concluir, sin embargo junto con la matriz

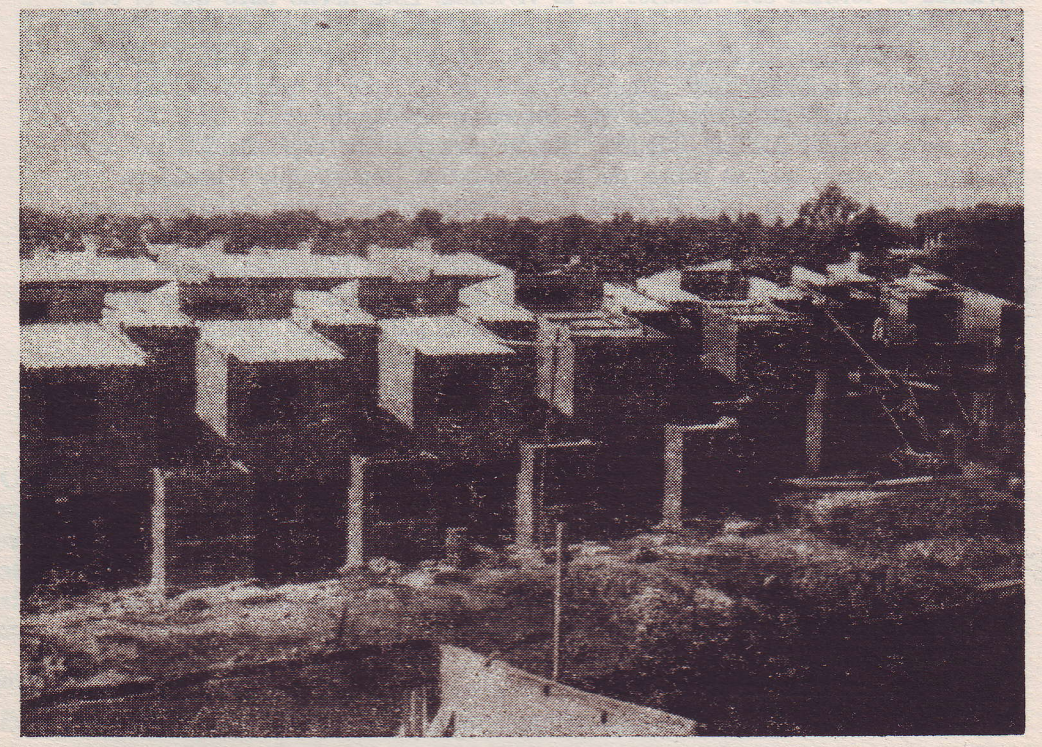

importan maquinarias a fin de que la Federación disponga de ellas para servicio de las cooperativas.

En estos momentos nuestra matriz ejerce la Secretaría General de FUCVAM, de lo cual estamos sumamente orgullosos y dispuestos a seguir aportando todo lo que está de nuestra parte para el engrandecimiento de la misma.

Un grupo importante en el que habrá de trabajar nuestra Matriz es en lograr más **viviendas para** un mayor número de compañeros. Para ello es necesario que quienes obtienen la vivienda no piensen de inmediato en que esta sea mejor con el consiguiente aumento en los costos, sino por el contrario buscar el abaratamiento mayor lo cual traerá como consecuencia la posibilidad de acceso a la vivienda de quienes hoy están lejos.

Hay que pensar en la mayor estandardización posible. Al mismo tiempo creemos que será necesario ampliar los recursos para el Plan de Viviendas y proponemos la creación de fondos gremiales como lo hacen por ejemplo los Gráficos, postulando porcentajes para la vivienda cuando salimos a luchar por salarios mejores. En fin pensamos que nuestra Matriz y FUCVAM tienen por delante un gran trabajo para realizar ya que seguramente habrá que tender a la creación de cooperativas de consumo en los barrios, etc.

—¿Creen Vds. que se está operando algún cambio de mentalidad entre los compañeros que integran las cooperativas?

Nos parece que hay un hecho muy significativo. Las cooperativas de vivienda se forman con **usuarios** de la vivienda. Este hecho hace que el concepto de propiedad de la vivienda vaya transformándose en nosotros. Probablemente muchos han captado el aspecto superficial de ese cambio, pero al analizarlo nos tenemos que poner de acuerdo en que si queremos construir una sociedad más justa tenemos que comenzar aboliendo cosas. Una de ellas es la especulación con la vivienda. Siendo usuarios esa especulación no será posible. El socio que se retire de la cooperativa tendrá que "transferir" o "vender" a un precio justo a través de la Cooperativa a otro trabajador y su familia.

Pero hay otros aspectos. En las cooperativas no se teoriza acerca de las posibilidades que da la unión de esfuerzos de los "chicos' sino que se practica y se pone en marcha. Es una demostración palpable lo realizado por el pequeño grupo de cooperativas que comenzaron antes de la sanción de la ley y el avance arrollador de los últimos años. De modo que podemos pensar que son ilimitadas lsa posibilidades de las pequeñas comunidades que estamos creando. La cooperativa dará a todos la posibilidad de que sus ideas, si son para beneficio de la comunidad, puedan marchar adelante. Por otra parte incluso los estatutos alientan a que el grupo cooperativo no solucione egoístamente problemas sino que procure el beneficio de la zona o de la barriada. En ese sentido esperamos que los grupos cooperativos sean el ejemplo para lo que se dice "cambio de mentalidad" y quizá solo para la "oportunidad del hombre" como tal de brindar sus aptitudes naturales para servicio del bien común.

Si en nuestras cooperativas cada uno es capaz de cumplir con sus responsabilidades, ya eso de por sí constituye una verdadera revolución.

—¿Creen Vds. que el Cooperativismo de Vivienda es la solución para el problema de la vivienda?

No, de ninguna manera ni se piensa como única solución. Por todo lo que hemos dicho se ve que es una herramienta valiosa y que con algunas adecuaciones lo podrá ser aún más, por ejemplo si se obtiene la ley de tierras, integración de comisiones asesoras, etc., pero pensamos que el país necesita otras soluciones fundamentales que escapan a nuestras cooperativas, llámense éstas reformas estructurales del país, o como se quiera, pero reformas que posibiliten a todos los ciudadanos trabajadores a que tengan su vivienda y a quienes prefieren alquilar que no sean explotados por quienes sólo lucran con la vivienda.

A propósito, antes de terminar quisiera hacer algunas puntualizaciones. Desde que se pensó en la Ley de Vivienda especialmente el capítulo X, muchos fueron los que participaron o tuvieron oportunidad de hacerlo. Se les puede considerar a todos como realizadores. Pero hay muchos episodios que es importante recordar al menos a grandes ragos. Está el trabajo de quienes lucharon para que la Ley fuese desvirtuada, de quienes pensaron solucionar problemas a veces ajenos al de la vivienda, con el Fondo Nacional que se creaba. Podríamos citar nombres de quienes defendieron la Ley y lucharon para que no se desvirtuara, de quienes pensaron especular con el dinero que habría disponible y de quienes trataron de dejar para atrás las prioridades de las cooperativas y a veces triunfaron (léase Parque Posadas, etc.). Lo que nos importa dejar claro como cooperativistas y trabajadores es que todos sepan que lo que se tiene en las cooperativas es porque estuvimos presentes en todo el proceso. Sin esa presencia no hubiera habido más remedio que conformarse con los "clásicos" métodos de construcción. Todos aquellos que nos apoyaron son considerados por nosotros integrantes del movimiento y los unimos a esta lucha de los trabajadores por la vivienda.

legislación

la ley
988 (II)

vecinet
Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales
prensa – press
Comunicación alternativa independiente.
Primer medio uruguayo en Internet
de noticias y documentación vecinal.
WEB: http://www.chasque.net/vecinet
Correo-E: vecinet@adinet.com.uy
Guillermo Font – Tel.: 525 3597

Continuando con respondien-
comenzado en el núr Senador que
dernos Cooperativos rativas caye-
mos en este artículo upos de per-
norizado de sus disp su exclusivo
tantes.

Número de socios

ues lamenta-
se han efec-
Esta disposición no estaba en el proyec- tuado en este sector y en otros, utilizando